

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ
Alcaldía
FMGR/GAGV/FMGR/mqg

Aprueba Programa que indica.

SANTA CRUZ, 04 de Agosto de 2017.

VISTOS :

El Memorándum N° 757 de fecha 03 de Agosto de 2017, enviado por la Sra. Directora (S) de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Santa Cruz y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, es necesario apoyar viaje de la **Organización Guatitas de Delantal** a Santiago a fin de participar de una actividad en post de potenciar lazos con otras Organizaciones que apoyen causas femeninas

DECRETO EXENTO N°2093

- 1.- Regularícese y Autorícese Programa denominado, "Encuentro de la Organización Guatitas de Delantal con Organizaciones de Mujeres Santiago", que se desarrolló el día 03 de Julio de 2017 en el Palacio de La Moneda-Santiago
- 2.- Forma parte del presente Decreto el programa oficial en el que se contemplan las actividades realizadas en la fecha indicada anteriormente.
- 3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.




FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal




GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:

- Dideco
- Finanzas
- Transparencia
- Archivo (2) /